

Chubut: Lo acusaron de robo para echarlo por tener cáncer

10/09/2021



La justicia de Chubut investiga a un empresario de Puerto Madryn que acusó a su empleado por robo falso para despedirlo sin indemnización justo cuando el hombre le informó que tiene cáncer. La denuncia por hurto fue desestimada.

Héctor «Tiño» Resnik es el dueño de la empresa *Southern Spirit*, que trabaja haciendo excursiones por las aguas de Puerto Pirámides en el barco semisumergible Yellow Submarine. Esa embarcación era comandada por **Juan Pablo Martorell** hasta antes de la pandemia de coronavirus.

Con la pandemia en curso Resnik insistió en hacer renunciar a sus empleados y dejó de pagarle los premios. Además mantenía con Martorell una deuda por pago de aportes jubilatorios que databa de 2015.

Según informó en *C5N* el periodista *Fernando Soriano*, **Martorell fue diagnosticado en abril de 2021 con un cáncer de tiroides**

con metástasis. El cordobés de 42 años tuvo que notificarle a su empleador que no podría trabajar, y como respuesta recibió una intimación de parte del empresario para presentarse en una determinada fecha.

Cuando Martorell le contestó con su certificado médico y el pedido de pago de aportes jubilatorios adeudados, **Resnik se puso al día con lo segundo, y le contestó que había contratado a un nuevo capitán para el Yellow Submarine pero que mantendría la relación laboral.**

Sin embargo, **el 20 de julio Resnik denunció a Martorell por el robo de herramientas y equipos del Yellow Submarine.**

Mientras el capitán se encontraba de licencia, en el cumpleaños de uno de sus hijos y frente a la perspectiva de una operación por su cáncer, **efectivos de la Policía de Chubut entraron a su casa para un allanamiento.**

Los efectivos encontraron las mencionadas herramientas, pero **el fiscal general de Puerto Madryn, Daniel Báez, determinó que la denuncia por robo por ser «inconsistente».**

«Yo resguardaba las herramientas porque son elementos que se usan en la embarcación. Como el barco no tenía cámaras de seguridad ni personas que lo cuidaran, yo los guardaba en mi casa porque estaban a mi cargo. Era uso y costumbre que los empleados podíamos disponer de las herramientas porque en el pueblo no hay ferreterías», le explicó Martorell a Soriano.

El 26 de julio Martorell recibió la carta documento de su despido y cuatro días después, ya desvinculado de la empresa, el capitán denunció a su ex empleador por la falsa acusación.

El conflicto laboral saltó a la vista del fiscal Báez, que **analizó los mensajes de texto y otras pruebas presentadas por Martorell.** El capitán incluso explicó que tuvo una «discusión muy fuerte» con Resnik por cómo le pagó al personal durante la pandemia.

«Después de la temporada de ballenas él me quedó debiendo dinero. Cada vez que yo intentaba tener una charla por este tema, me decía que no podía hacerle reclamo en medio de la pandemia», recordó.

«Además de eso, en lugar de cumplir con la ley, que era suspender a los empleados y pagar el 75% del salario, nos pagaba \$ 8.000 por mes más el ATP. Con ese dinero era imposible sobrevivir en la Patagonia, era menos de la mitad de nuestro sueldo», señaló, lo que explicaría el regreso a su Córdoba natal.

«Es una barbaridad el dictamen del fiscal. Nunca en toda la historia de nuestra empresa despedimos a una persona y no tenemos juicios laborales. Fue un caso muy especial el de 'Juampi'», dijo exasperado Resnik, con una familiaridad inexplicable hacia su ex empleado tras acusarlo de ladrón.